



ESTADO

ESTADO Nº 028/ 2021

FECHA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2021

PAG 1/1

RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICACIÓN EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
3039	FISCALIA 8	76-001-31-20-001-2018-00062-00 E.D.	AMPARO CASTRO RODRÍGUEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	26/08/2021	ORDENA AGREGAR DOCUMENTOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
3039	FISCALIA 8	76-001-31-20-001-2018-00062-00 E.D.	AMPARO CASTRO RODRÍGUEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	26/08/2021	DECRETA CIERRE PROBATORIO, CORRE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
201800261	FISCALIA 61	76-001-31-20-001-2019-00037-00 E.D.	"MARÍA DOLORES FIGUEROA LÓPEZ AURA MARY FIGUEROA LÓPEZ HEREDEROS DE AURA LEONOR LÓPEZ DE FIGUEROA MARLY YONENCY MARTOS NARVÁEZ AMELIO IMBACHI ÁLVARADO MARÍA CRISTINA CHITO LIDIA ESPERANZA HOYOS CÓRDOBA AMALIA LINA MUÑOZ CIFUENTES HEREDEROS DE MARÍA CONSUELO RIASCOS RIASCOS BANCO CENTRAL HIPOTECARIO FINANDINA ALCALDÍA y/o MUNICIPIO DE POPAYÁN INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES HOY COLPENSIONES "	EXTINCIÓN DE DOMINIO	26/08/2021	ORDENA VINCULAR A FREY RENÉ FIGUEROA LÓPEZ COMO AFECTADO EN CALIDAD DE HEREDERO DE LA AFECTADA AURA LEONOR LÓPEZ DE FIGUEROA
202000063	FISCALIA 61	76-001-31-20-001-2021-00048-00 E.D.	MARÍA DOLORES FIGUEROA LÓPEZ AURA MERY FIGUEROA LÓPEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	26/08/2021	ADMITE CONTROL DE LEGALIDAD Y DISPONE CORRER TRASLADO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020 : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUALMENTE, CON INSERCIÓN DE LA PROVIDENCIA, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2021. HORA 7:00 A.M. DESFIJANDOSE EN LA MISMA
FECHA A LAS 4:00 P.M


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria